

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los numerales 4, 5 y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace de conocimiento público que el **Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California** celebrará su **Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral** del Instituto Estatal Electoral de Baja California dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, que tendrá verificativo el **día jueves 02 de mayo de 2019 a las 11:30 horas**, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones del II Consejo Distrital Electoral ubicada en **Blvd. Abelardo L. Rodríguez No. 800, Local H, Col. Poblado Compuertas. Plaza Comercial Noreste**, de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Dictamen número diez que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos por el que se **“VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y EL PERFIL DE LA CIUDADANA PROPUESTA PARA SER DESIGNADA COMO TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”**.
 - 3.1. Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
4. Designación de la Titular Ejecutiva del Departamento de Administración del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
 - 4.1 Toma de protesta de Ley, en su caso.
5. Dictamen número once que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos por el que se **“VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y EL PERFIL DE LA CIUDADANA PROPUESTA PARA SER DESIGNADA COMO TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”**.
 - 5.1. Dispensa del trámite de lectura.
 - 5.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

6. Designación de la Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

6.1 Toma de protesta de Ley, en su caso.

7. Clausura de la sesión

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

(RÚBRICA)

LIC. CLEMENTE C. RAMOS MENDOZA
CONSEJERO PRESIDENTE